



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

SABADO 22 DE JULIO DE 2017

LA PROVINCIA:

UN NEGOCIO EN LA FRUTA GOLPEADA

Cada día casi un millar de grancanarios desayunan macedonias y zumos que la empresa Pura Fruta les sirve en sus lugares de trabajo pocas horas después de cortarlas y envasarlas

Tamara Muñiz

Un negocio en la fruta golpeada

El empresario Óscar Melo sacó su idea de negocio de la fruta que cada día veía cómo iba a la basura por no ser perfecta o tener algún golpe. Así fue cómo en 2015 puso en marcha Pura Fruta, que hoy sirve un desayuno saludable a casi un millar de grancanarios en sus lugares



de trabajo. Zumos recién exprimidos y fruta cortada y seleccionada en función de la temporada del año y nutricionalmente equilibrada. La empresa, que aspira a crecer de forma ordenada, tiene en la actualidad una plantilla de nueve personas que trabajan de madrugada para que las macedonias lleguen a punto todas las mañanas a sus destinos.

Las buenas ideas para emprender se esconden en cualquier parte. Hace dos años los desperdicios de Mercalaspalmas dieron a Óscar Melo la pista de Pura Fruta. Cientos de piezas van cada día a la basura por pequeños golpes o defectos. Su idea, que hoy da empleo a nueve trabajadores, es convertir esas piezas en macedonias y zumos para su consumo en el día.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

En un principio, la empresa se creó con una inversión de capital que Melo y otro socio destinaron a la maquinaria necesaria y a los requerimientos de Sanidad. A partir de ahí comenzaron a envasar la fruta que ahora provee de salud a los trabajadores de las diferentes empresas a las que suministran el desayuno. "Procuramos que sea cultivada en Canarias y sin intermediarios, contactando directamente con los agricultores a través de distintas cooperativas", asegura Melo. El tuno indio, por ejemplo, es una de las estrellas en los desayunos elaborados en De Pura Fruta, y está cultivado en su totalidad en fincas situadas en Mogán y Tasartico. Si bien es verdad que es irremediable echar mano de productos foráneos como el kiwi, exportado de Nueva Zelanda, e imprescindible en la preparación de los menús mañaneros. En cuanto a los cultivos ecológicos, Melo intenta recurrir a ellos cuando puede, porque no siempre llega para toda la producción diaria.

Las bebidas, al no tener aditivo alguno, son envasadas en botellas de plástico mediante un sistema de prensado en frío para garantizar la conservación de todas las vitaminas. Después, los repartidores las transportan en pequeñas neveras a cuatro grados para no romper la cadena del frío. Al llegar a su destino es importante que el cliente consuma el producto en las siguientes 24 horas o que lo congele.

En cuanto a los protocolos sanitarios, es el propio de cualquier industria alimenticia. "Fue desarrollada por el ejército de los Estados Unidos y la Administración Nacional de Aeronáutica, por tanto seguimos la normativa de la NASA", bromea el empresario.

Además de los productos de temporada, la compañía también ofrece otros alimentos elaborados con productos locales, como yogur de cabra o kefir -un derivado lácteo con un sabor ligeramente ácido-. "También había una gran demanda de detox, zumos depurativos a base de frutas y verduras", detalla



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el empresario. "Así que en los bonos de desayuno, empezamos a incluir detox diferentes para cada día".

Los desayunos producidos por De Pura Fruta son asesorados por nutricionistas y siguen un ciclo semanal que garantiza que el consumo sea equilibrado.

Las macedonias y los zumos varían a lo largo del año dependiendo de los productos que se encuentren en temporada, si bien es cierto que hay artículos que son imprescindibles dentro en De Pura Fruta, como el zumo de naranja, que es la base de todos los zumos que ofrecen a diario. "Tengo un cliente que surte a toda su plantilla con estos desayunos. Dice que así ninguno se pone malo", comenta con entusiasmo el empresario. "Nuestras dietas se elaboran de tal forma que aporte a los consumidores todos los nutrientes necesarios. Las bandejas no traen plátano, por ejemplo, porque aumenta mucho el potasio, que aportamos con un dátil o unos frutos secos", comenta Melo.

Actualmente cuentan con unos 800 clientes diarios, si bien es cierto que el número varía según el momento del año. "En enero y febrero los propósitos de comienzo de año para vivir de forma más sana se notan muchísimo. Pero en agosto, a causa de las vacaciones, perdemos a prácticamente todos los clientes. Ese mes aprovechamos y nosotros cerramos también por un mes", señala Melo, que apunta que la plantilla la componen 9 trabajadores, 5 responsables del corte y 4 de la producción de zumo con un horario todo inusual, pues comienza de madrugada para garantizar que la fruta no se oxide desde que es cortada hasta que llega al consumidor.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL CABILDO SE PROPONE PLANTAR 20.000 HECTÁREAS DE ÁRBOLES EN 15 AÑOS

Aplicará el dinero recaudado con el céntimo verde para duplicar la masa forestal de la isla

Antonio Morales, presidente del Cabildo de Gran Canaria



El Cabildo de Gran Canaria ha creado el Fondo Verde Forestal con la cuantía equivalente a la recaudación del demandado Céntimo Verde, una medida pionera en España por la que destinará 4,5 millones al año a la reforestación con el objetivo de duplicar los bosques en 15 años, lo que supondrá la segunda gran revolución forestal tras la acometida en los años 50.

Esta medida fue presentada hoy por el presidente del Cabildo, Antonio Morales, junto al vicepresidente primero, Ángel Víctor Torres, y el consejero de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez, en un acto en el que no dudaron en calificar esta decisión como un "hito histórico".

Este Fondo Verde será dotado con 1,5 millones para lo que queda de año y a partir del próximo ejercicio contará en los presupuestos con 4,5 millones anual, una cuantía con la que se podrán replantar en torno a 1,5 millones de árboles a razón de 500.000, incluido el mantenimiento, por cada millón y medio de euros invertido.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La cuantía que se destinará al año equivale a los ingresos que se obtendrían si el Gobierno canario implantara el Céntimo Verde Forestal, una propuesta de 2010 de los Colegios Profesionales Forestales y de Montes respaldada por el Cabildo y aprobada por unanimidad en el seno de la Federación Canaria de Islas (Fecai) que consiste en gravar un céntimo de euro por litro de combustible de consumo privado como compensación por las emisiones de CO2 a la atmósfera para destinarlo a políticas medioambientales.

Se trata de una propuesta que corresponde aprobar al Gobierno canario, pero que actualmente no tiene visos de aplicación en el futuro inmediato, por lo que el Cabildo de Gran Canaria ha decidido no esperar. De 20.000 hectáreas a más de 40.000.

El 74 por ciento de las 156.000 hectáreas de superficie de Gran Canaria, esto es, 116.000 hectáreas, tiene vocación forestal, aunque solo hay 20.000 hectáreas arboladas, es decir, un 15 por ciento de la superficie la isla, que reúne sin embargo importantes valores ambientales.

A principios del siglo XX, el bosque en la isla, en otro tiempo extenso y diverso, no cubría más de 6.000 hectáreas y se encontraba en un estado crítico por la sobreexplotación sufrida durante siglos. Gracias a los sucesivos esfuerzos de política ambiental emprendidos en gran medida por el Cabildo de Gran Canaria, en el último siglo se ha conseguido casi cuadruplicar la superficie forestal tras muchísimo esfuerzo.

Con esta financiación y el compromiso del Cabildo, el objetivo ahora es duplicar esta superficie en el razonable plazo de 15 años, lo que conllevaría considerables beneficios ambientales y de recursos naturales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Las instituciones que respaldan esta medida de fiscalidad verde coinciden en que su uso debería ser sin duda alguna finalista, por lo que el Fondo Verde Forestal de Gran Canaria, sin ser una medida fiscal ni aumentar la carga impositiva de los contribuyentes, se dedicará a los mismos cuatro usos principales que propone la propuesta original del Céntimo Verde.

Cuatro destinos
Estos usos son la ejecución de proyectos de reforestación para incrementar la superficie de captación de CO₂, el fomento de medidas de prevención de incendios, la lucha contra la erosión, y la compensación a los propietarios de superficie forestal de tipo privado, una extensión que ocupa unas 130.000 hectáreas, por los servicios ambientales que ya realizan de manera indirecta como protección de suelos, biodiversidad, paisaje, agua o la fijación de CO₂.

A este esfuerzo del Cabildo, hay que añadirle los procesos de autoregeneración que la propia naturaleza ha emprendido en los últimos 50 años debido a la disminución de la presión sobre el territorio en medianías y cumbres.

Las dos amenazas
Estos procesos esperanzadores están amenazados sin embargo por dos factores que ponen en peligro la recuperación de la masa forestal insular y son el cambio climático y los grandes Incendios forestales (GIF). Estas amenazas solo pueden ser mitigadas por medio de un incremento considerable de la velocidad de reforestación y con una ambiciosa política de prevención de incendios forestales como la emprendida por el Cabildo.

Estas dos importantes luchas ambientales llevan aparejadas importantes inversiones y la creación de una política agroforestal insular que transforme



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

el territorio y genere paisajes seguros, estables y rentables desde el punto de vista socioeconómico.

Los beneficios económicos de los bosques, cuantificados Los bosques generan beneficios ambientales que pueden ser cuantificados con modelos matemáticos que ofrecen una aproximación del valor económico que anualmente aportan a la sociedad, de modo que la superficie forestal de Gran Canaria genera unos servicios ambientales de, al menos, 240 millones de euros al año, según datos de 2010 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Los bosques son los principales sumideros de CO₂, el gas procedente de la combustión de los combustibles fósiles. La emisión del CO₂ de esta procedencia es el principal causante del cambio climático en el que está inmerso el planeta.

Sin embargo, según datos del hoy desaparecido Observatorio del Cambio Climático, los bosques en Canarias fijan el 11 por ciento del CO₂ que se emite en el Archipiélago. Esta cifra aumenta en la medida que se apuesta por la recuperación de superficie forestal en las islas.

Del actual impuesto sobre combustibles en Canarias no se deriva cantidad alguna para la compensación de estas emisiones ni de los servicios que los bosques generan en beneficio de la sociedad a pesar de que las Islas incumplen más de un centenar de parámetros indicadores del empeoramiento del cambio climático.

GRAN CANARIA DA EL PISTOLETAZO DE SALIDA A LA VENDIMIA CON 2.000 KILOS

El tipo de fruto, la calidez del verano y la baja cota de la Finca Interminable han adelantado la recogida de la variedad Blanca en estas tierras de San Bartolomé de Tirajana



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Gran Canaria da el pistoletazo de salida a la vendimia con 2.000 kilos

Gran Canaria ha dado el pistoletazo de salida a la vendimia en España con la recogida de 2.000 de uvas blancas marmazuelo en dos días en la Finca Interminable de San Bartolomé de Tirajana, la primera en iniciar la recogida del fruto en el país y, posiblemente, del hemisferio norte.



Las vendimias grancanarias suelen ser de hecho las primeras del país debido a la calidez del verano insular, la sequedad de la época y la altitud de las vides, además de las características de las variedades cultivadas, que invitan a una recogida ya en el mes de julio, informó el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo.

Ha sido precisamente la sequedad de los últimos meses la que ha permitido que los responsables de la Finca Interminable, situada a 200 metros sobre el nivel del mar, adelanten la vendimia una semana más de lo habitual porque la cantidad de azúcar de la uva ya hacía prever un alcohol final de entre 13 y 14 grados, factor que indica el momento idóneo para la recogida del fruto.

El enólogo de estos terrenos, Gabriel Morales, apunta que la cosecha de 2017 será muy buena y de gran calidad y apuesta por que las tierras en las que trabaja puedan ser incluso las primeras del hemisferio norte en comenzar este año a hacer vino, aunque es difícil de certificar por la falta de registros y la posibilidad de alguna excepción.

Las uvas de Gran Canaria, siempre entre las primeras



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La DOP Vinos de Gran Canaria recopila información sobre cada temporada de vendimia desde el año 2011. En sus registros figura que entre la segunda y tercera semana de julio suele comenzar la vendimia de la uva blanca malvasía volcánica, con la que los viticultores comienzan a trabajar.

El inicio más temprano registrado en las bodegas de la denominación grancanaria fue el 14 de julio de 2015 en San Bartolomé de Tirajana, cuando la bodega Las Tirajanas comenzó la recogida en una cosecha que resultó excelente.

Ya en agosto muchas bodegas recogen las variedades de uva tinta, si bien la fecha depende de muchos factores y, por este motivo, algunos viticultores alargan la vendimia hasta bien entrado el mes de octubre.

LA OPINIÓN DE TENERIFE:

COMIENZA LA COMERCIALIZACIÓN DE PIÑA HERREÑA ENVASADA

En una primera fase su comercialización se suscribirá al mercado local, para, posteriormente, comenzar su venta en superficies de Tenerife y Gran Canaria

Comienza la comercialización de piña herreña envasada

Comienza la distribución comercial de piña herreña de IV Gama. En una primera fase, de tres meses de duración,





Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

su comercialización envasada se suscribirá al mercado local, para, posteriormente, comenzar su venta en medianas y grandes superficies de Tenerife y Gran Canaria. Así lo dio a conocer ayer la presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, acompañada por el presidente de la Cooperativa del Campo de Frontera, Miguel Ángel Acosta, y el presidente de la Sociedad Agraria de Transformación SAT Frutas de El Hierro, Pablo Carmona.

Mercahierro colaborará con esta primera fase de implantación, facilitando de forma gratuita su envasado y comercialización local, tal y como explicó la presidenta herreña. Belén Allende se mostró satisfecha de que este producto, "de vital importancia para el Valle de El Golfo", se adapte a las nuevas exigencias del mercado, facilitando su consumo sin perder un ápice de su calidad. "Nos diversificamos", dijo, "recuperando un valor importante para el Producto Interior Bruto herreño, adaptándonos a las nuevas tendencias de consumo, ya que la IV Gama son los nuevos tiempos y manteniendo nuestros estándares de calidad y control sanitario".

CANARIAS 24 HORAS:

GRAN CANARIA DA EL PISTOLETAZO DE SALIDA A LA VENDIMIA DE ESPAÑA CON 2.000 KILOS EN LAS PRIMERAS HORAS

Las Palmas de Gran Canaria/ Gran Canaria ha dado el pistoletazo de salida a la vendimia en España con la recogida de 2.000 de uvas blancas marmazuelo en dos días en la Finca Interminable de San Bartolomé de Tirajana, la primera en iniciar la recogida del fruto en el país y, posiblemente, del hemisferio norte.

Las vendimias grancanarias suelen ser de hecho las primeras del país debido a la calidez del verano insular, la sequedad de la época y la altitud de las vides, además de las características de las variedades cultivadas, que invitan



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

a una recogida ya en el mes de julio, informó el consejero de Soberanía Alimentaria del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo.

Ha sido precisamente la sequedad de los últimos meses la que ha permitido que los responsables de la Finca Interminable, situada a 200 metros sobre el nivel del mar, adelanten la vendimia una semana más de lo habitual porque la cantidad de azúcar de la uva ya hacía prever un alcohol final de entre 13 y 14 grados, factor que indica el momento idóneo para la recogida del fruto.

El enólogo de estos terrenos, Gabriel Morales, apunta que la cosecha de 2017 será muy buena y de gran calidad y apuesta por que las tierras en las que trabaja puedan ser incluso las primeras del hemisferio norte en comenzar este año a hacer vino, aunque es difícil de certificar por la falta de registros y la posibilidad de alguna excepción.

Las uvas de Gran Canaria, siempre entre las primeras

La DOP Vinos de Gran Canaria recopila información sobre cada temporada de vendimia desde el año 2011. En sus registros figura que entre la segunda y tercera semana de julio suele comenzar la vendimia de la uva blanca malvasía volcánica, con la que los viticultores comienzan a trabajar.

El inicio más temprano registrado en las bodegas de la denominación grancanaria fue el 14 de julio de 2015 en San Bartolomé de Tirajana, cuando la bodega Las Tirajanas comenzó la recogida en una cosecha que resultó excelente.

Ya en agosto muchas bodegas recogen las variedades de uva tinta, si bien la fecha depende de muchos factores y, por este motivo, algunos viticultores alargan la vendimia hasta bien entrado el mes de octubre.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

CANARIAS AHORA:

ASPROCAN ASEGURA QUE LAS IMPORTACIONES BANANERAS SUPERAN LOS LÍMITES EN UN MOMENTO DE "GRAVE CRISIS" PARA EL SECTOR PLATANERO

Los productores comunitarios, a través de la APEB, piden a la Comisión Europea que ejecute los mecanismos de salvaguarda previstos por ella en estos casos.

Las importaciones de banana de terceros países a la Unión Europea (UE) continúan con una tendencia al alza como consecuencia de la continua reducción de aranceles concedidos a los países de América y África, señala la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) en un comunicado.

En la nota se apunta que "en el primero de los casos y conforme a los datos de la Comisión Europea, las importaciones de Nicaragua y Guatemala han sido las primeras en superar los límites totales y de alerta temprana que para estos orígenes estableció la propia Comisión".

Concretamente, detalla, "Nicaragua ha superado ya en un 226% el umbral de las exportaciones de banana a la Unión Europea con más de 31.500 toneladas comercializadas en lo que va de año y a este dato se suma también el de Guatemala, país que en los primeros 6 meses del año, ha rebasado más del 89% del cupo establecido, con un ritmo con el que superará su cuota anual fijada en 67.500 toneladas en pleno verano".

Esta situación tiene lugar "en un contexto en el que los plataneros comunitarios viven un momento de grave crisis de los precios de venta a las Organizaciones de Productores de Plátanos, por lo que han alertado a la Comisión que al contrario de lo que indicó en su última valoración" del pasado mes de junio "sí existen amenazas de deterioro grave de la situación económica de las producciones comunitarias".



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Añade que “a raíz del conocimiento de estos datos, tanto el eurodiputado vicepresidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con los Países de la América Central, Gabriel Mato, como el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, se han dirigido a la Comisaria de Comercio, Cecilia Malmöström y al Comisario de Agricultura, Phil Hogan, en la que han instado a aplicar las cláusulas de salvaguardia y los mecanismos de estabilización previstos y acordados el pasado mes de diciembre por la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo evitando así que los importadores bananeros de terceros países se aprovechen de la falta de acción comunitaria”.

En la nota se apunta que “la Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) destaca que, tras los acuerdos arancelarios establecidos con terceros países, el más reciente siendo el acuerdo con Ecuador (en vigor desde el inicio de 2017) que es el primer exportador mundial de bananas con más del 25% de la cuota del mercado, la Unión Europea estableció cláusulas de salvaguardia y mecanismos de estabilización para garantizar la protección de las producciones comunitarias, que no han sido aplicados hasta la fecha, a pesar de haberse superado los umbrales de importación de manera repetida por parte de estos y otros países productores de banana como Perú”.

El presidente de Asprocan, Domingo Martín Ortega, ha destacado “la importante labor” de defensa que se realiza tanto desde el Parlamento Europeo como desde el Gobierno regional. “El cultivo del plátano es estratégico para toda Canarias y es fundamental que todas las fuerzas políticas e instituciones nacionales y regionales que nos representan trabajen codo con codo con el sector productor para requerir la aplicación de las cláusulas de salvaguardia y los mecanismos de estabilización que protegen un motor económico y social clave en todas las regiones ultraperiféricas. A nuestro juicio no es razonable que no se apliquen los mecanismos de protección previstos mientras los productores comunitarios pasan por una fuerte crisis como consecuencia del hundimiento de los mercados”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

GRAN CANARIA INICIA LA RECOGIDA DE UVAS UNA SEMANA ANTES DE LO HABITUAL

Las vendimias de la isla suelen ser las primeras de España debido a las condiciones climatológicas de la isla y a la altitud de las vides, además de a las características de las variedades cultivadas.



Viñedos de la Bodega Las Tirajanas BODEGA LAS TIRAJANAS

La vendimia ha comenzado en Gran Canaria, un semana antes de lo habitual, con la recogida de 2.000 kilos de uvas blancas marmazuelo en la Finca Interminable de San Bartolomé de Tirajana, la primera en iniciarla en el país y puede que en el hemisferio norte.

Según ha informado el Cabildo en un comunicado, las vendimias grancanarias suelen ser las primeras de España debido a las condiciones climatológicas de la isla y a la altitud de las vides, además de a las características de las variedades cultivadas.

El consejero de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, ha indicado que la sequía de los últimos meses ha permitido que los responsables de la Finca Interminable, situada a 200 metros sobre el nivel del mar, adelanten la vendimia una semana más de lo habitual porque la cantidad de azúcar de la uva ya hacía prever un alcohol final de entre 13 y 14 grados, factor que indica el momento idóneo para su recogida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El enólogo de estos terrenos Gabriel Morales apunta que la cosecha de 2017 será "muy buena y de gran calidad" y apuesta por que las tierras en las que trabaja puedan ser incluso las primeras del hemisferio norte en comenzar este año a hacer vino, aunque es difícil de certificar por la falta de registros y la posibilidad de alguna excepción.

RTVC:

LA PIÑA HERREÑA SE VENDERÁ DE FORMA TROCEADA

La distribución comercial comenzará en la isla de El Hierro para luego extenderse a Tenerife y Gran Canaria.



Comienza la distribución comercial de piña herreña en formato troceado, denominado de IV gama. En una primera fase de tres meses de duración su comercialización envasada se suscribirá al mercado local, para, posteriormente, comenzar su venta en medianas y grandes superficies de Tenerife y Gran Canaria.

Así lo ha dado a conocer la presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, acompañada por el consejero insular de Medio Rural, Juan Pedro Sánchez, el presidente de la Cooperativa del Campo de Frontera, Miguel Ángel Acosta, y el presidente de la Sociedad Agraria de Transformación SAT Frutas de El Hierro, Pablo Carmona.

Mercahierro colaborará con esta primera fase de implantación, facilitando de



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

forma gratuita su envasado y comercialización local, tal y como explicó lapresidenta herreña. Belén Allende se mostró satisfecha de que este producto, “de vital importancia para el Valle de El Golfo”, se adapte a las nuevas exigencias del mercado, facilitando su consumo sin perder un ápice de su calidad.

“Nos diversificamos –dijo–, recuperando un valor importante para el Producto Interior Bruto herreño, adaptándonos a las nuevas tendencias de consumo, ya que la IV Gama son los nuevos tiempos y manteniendo nuestros estándares de calidad y control sanitario, como principal valedor frente a importación sin garantías de este producto del exterior, algo contra lo que hemos luchado y que comienza a ser entendido y controlado”.

Así, la propia red de transporte será fundamental para el éxito de su comercialización, ya que la vida útil de este producto, que sale envasado con 400 gramos de peso y precio aproximado de venta de 2,5 euros (equivalente al de esta fruta al natural), es de 12 días, por lo que el objetivo es llegar al supermercado el mismo día o el posterior a su envasado y siempre preservando su cadena de frío.

Y es que la producción de piña tropical en El Hierro continúa siendo la más destacada en cuando a hectáreas en producción de toda Canarias con 140hectáreas de cultivo. Dentro de los productores, SAT Frutas de El Hierro es el mayor productor de piña tropical de España y, junto a sus empresas asociadas, aporta el 50% de toda la producción en el Valle de El Golfo.

GRAN CANARIA DUPLICARÁ SU SUPERFICIE ARBOLADA EN 15 AÑOS

Se calcula que sólo el 15 % de la isla está arbolada. La corporación insular se adelanta así a la instauración del llamado "céntimo verde" dotando de presupuesto esta iniciativa.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790



El Cabildo de Gran Canaria destinará seis millones de euros a reforestar la isla, 1,5 millones este año y unos 4,5 millones en 2018, conforme a una iniciativa de su gobierno que ha denominado "Fondo Verde Forestal" y con la que prevé duplicar en 15 años la superficie de sus bosques.

El presidente del Cabildo, Antonio Morales (NC); el vicepresidente, Ángel Víctor Torres (PSOE); y el consejero de Medio Ambiente, Miguel Ángel Rodríguez (no adscrito), han presentado este proyecto con el que la corporación insular se adelanta a la puesta en marcha del "céntimo verde" destinado a actuaciones medioambientales, pendiente de ser aprobado por el Gobierno canario.

El consejero de Medio Ambiente ha afirmado que se trata de una iniciativa pionera en España a la que espera que se sumen el resto de los cabildos, que ha recordado que apoyaron de manera unánime en la Federación Canaria de Islas introducir una tasa de 1 céntimo por litro en el precio de los combustibles para financiar acciones medioambientales.

Se trata de dotar presupuestariamente cada año la cantidad que se podría recaudar con esa tasa, hasta que se logre su aprobación por el Gobierno canario,

Rodríguez ha informado de que la próxima semana mantendrá una reunión con los ayuntamientos de la isla y con técnicos del Cabildo para abordar los proyectos que se llevarán a cabo con el presupuesto acordado en esta



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

iniciativa, que se presentará al próximo pleno de la corporación mediante una moción.

Según los técnicos del Cabildo, con 1,5 millones de euros se podrían plantar 400.000 árboles en la zona norte de la isla, así como asegurar su mantenimiento, en la parte sur de la isla requiere un mayor coste porque se precisa de más agua.

La propuesta del "céntimo verde" es defendida desde 2010 por parte de los colegios profesionales forestales y de montes, como compensación por las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Por ello con la nueva iniciativa del Cabildo se pretende llevar a cabo proyectos de reforestación para incrementar la superficie de captación de CO2, fomentar medidas de prevención de incendios, luchar contra la erosión y compensar a los propietarios privados de superficie forestal de tipo privado (unas 130.000 hectáreas de la isla) por los servicios ambientales que realizan.

Según los datos facilitados por el Cabildo, el 74 % de las 156.000 hectáreas de superficie de Gran Canaria, es decir, 116.000, tiene vocación forestal, aunque solo hay 20.000 hectáreas arboladas, un 15 % de la isla.

En el último siglo se ha logrado cuadruplicar la superficie boscosa de la isla, que no llegaba a las 6.000 hectáreas en el año 2000, gracias a la política medioambiental emprendida en estos años por el Cabildo.

Los bosques generan beneficios ambientales y en el caso de Gran Canaria genera, al menos, 240 millones de euros al año, según datos de 2010 del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha destacado Morales.

El presidente de la corporación además ha defendido que el proyecto que han acordado llevar a cabo las tres fuerzas que gobiernan en el Cabildo es una apuesta más para lograr el modelo de "ecoisla" que se quiere lograr para Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

EL INDEPENDIENTE DE CANARIAS:

GRAN CANARIA INICIA LA VENDIMIA UNA SEMANA ANTES DE LO HABITUAL



La vendimia ha comenzado en Gran Canaria, un semana antes de los habitual, con la recogida 2.000 kilos de uvas blancas marmazuelo en la Finca Interminable de San Bartolomé de Tirajana, la primera en iniciarla en el país y puede que en el hemisferio norte, ha informado hoy el Cabildo.

Según ha informado el Cabildo en un comunicado, las vendimias grancanarias suelen ser las primeras de España debido a las condiciones climatológicas de la isla y a la altitud de las vides, además de a las características de las variedades cultivadas.





Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El consejero de Sector Primario del Cabildo de Gran Canaria, Miguel Hidalgo, ha indicado que la sequía de los últimos meses ha permitido que los responsables de la Finca Interminable, situada a 200 metros sobre el nivel del mar, adelanten la vendimia una semana más de lo habitual porque la cantidad de azúcar de la uva ya hacía prever un alcohol final de entre 13 y 14 grados, factor que indica el momento idóneo para su recogida.

El enólogo de estos terrenos Gabriel Morales apunta que la cosecha de 2017 será "muy buena y de gran calidad" y apuesta por que las tierras en las que trabaja puedan ser incluso las primeras del hemisferio norte en comenzar este año a hacer vino, aunque es difícil de certificar por la falta de registros y la posibilidad de alguna excepción.

COMIENZA LA DISTRIBUCIÓN COMERCIAL DE PIÑA HERREÑA DE IV GAMA



Comienza la distribución comercial de piña herreña de IV Gama. En una primera fase de tres meses de duración su comercialización envasada se suscribirá al mercado local, para, posteriormente, comenzar su venta en medianas y grandes superficies de Tenerife y Gran Canaria.



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Así lo ha dado a conocer hoy viernes, 21 de julio, la presidenta del Cabildo de El Hierro, Belén Allende, acompañada por el consejero insular de Medio Rural, Juan Pedro Sánchez, el presidente de la Cooperativa del Campo de Frontera, Miguel Ángel Acosta, y el presidente de la Sociedad Agraria de Transformación SAT Frutas de El Hierro, Pablo Carmona.



Mercahierro colaborará con esta primera fase de implantación, facilitando de forma gratuita su envasado y comercialización local, tal y como explicó la presidenta herreña. Belén Allende se mostró satisfecha de que este producto, “de vital importancia para el Valle de El Golfo”, se adapte a las nuevas exigencias del mercado, facilitando su consumo sin perder un ápice de su calidad.

“Nos diversificamos –dijo–, recuperando un valor importante para el Producto Interior Bruto herreño, adaptándonos a las nuevas tendencias de consumo, ya que la IV Gama son los nuevos tiempos y manteniendo nuestros estándares de calidad y control sanitario, como principal valedor frente a importación sin garantías de este producto del exterior, algo contra lo que hemos luchado y que comienza a ser entendido y controlado”.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

La colaboración pública-privada ha sido fundamental para sortear los escollos presentados tras la compra por parte de Mercahierro de la maquinaria necesaria para el envasado de IV Gama en 2011. “Ha sido necesarias nuevas infraestructuras de frío, eléctricas, adaptación de las propias instalaciones, procesos de investigación científica y técnicas llevados a cabo gracias a la colaboración con el ICIA y el Cabildo de La Palma, básicos para poder sacar

la etiqueta y este formato cónico con el que se presenta el producto”, explicó el consejero de Medio Rural, Juan Pedro Sánchez.

Por su parte, tanto Miguel Angel Acosta como Pablo Carmona manifestaron su deseo de que sea aceptado con satisfacción por parte de los consumidores y agradecieron el apoyo colaborativo tanto de las empresas como las instituciones implicadas para el buen desarrollo de este proyecto. Así, la propia red de transporte será fundamental para el éxito de su comercialización, ya que la vida útil de este producto, que sale envasado con 400 gramos de peso y precio aproximado de venta de 2,5 euros (equivalente al de esta fruta al natural), es de 12 días, por lo que el objetivo es llegar al supermercado el mismo día o el posterior a su envasado y siempre preservando su cadena de frío.

Y es que la producción de piña tropical en El Hierro continúa siendo la más destacada en cuando a hectáreas en producción de toda Canarias con 140 hectáreas de cultivo. Dentro de los productores, SAT Frutas de El Hierro es el mayor productor de piña tropical de España y, junto a sus empresas asociadas, aporta el 50% de toda la producción en el Valle de El Golfo.

“La producción de piña tropical en El Hierro va bien porque está todo vendido y hay más demanda de tierras para poner en explotación. Nuestro objetivo ahora es avanzar en el Plan de Regeneración de este cultivo, cuyo proyecto



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

ya está redactado y esperamos que pronto comience la construcción de un Centro de Investigación y Desarrollo de la Piña Tropical en Canarias”, declaró Juan Pedro Sánchez.

EL APURÓN:

LAS IMPORTACIONES BANANERAS SUPERAN LOS LÍMITES ESTABLECIDOS POR LA UE

Los productores comunitarios, a través de la APEB, piden a la Comisión Europea que ejecute los mecanismos de salvaguarda previstos por ella en estos casos.



Cultivo de plátanos en la costa de Puntallana

Las importaciones de banana de terceros países a la Unión Europea continúan con una tendencia al alza como consecuencia de la continua reducción de aranceles concedidos a los países de América y África.

En el primero de los casos y conforme a los datos de la Comisión Europea, las importaciones de Nicaragua y Guatemala han sido las primeras en superar los



Las Palmas de Gran Canaria: C/ Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/ Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/ Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

límites totales y de alerta temprana que para estos orígenes estableció la propia Comisión.

Concretamente, Nicaragua ha superado ya en un 226% el umbral de las exportaciones de banana a la Unión Europea con más de 31.500 toneladas comercializadas en lo que va de año y a este dato se suma también el de Guatemala, país que en los primeros 6 meses del año, ha rebasado más del 89% del cupo establecido, con un ritmo con el que superará su cuota anual fijada en 67.500 toneladas en pleno verano.

Esta situación tiene lugar en un contexto en el que los plataneros comunitarios viven un momento de grave crisis de los precios de venta a las Organizaciones de Productores de Plátanos, por lo que han alertado a la Comisión que al contrario de lo que indicó en su última valoración del pasado mes de junio “sí existen amenazas de deterioro grave” de la situación económica de las producciones comunitarias.

A raíz del conocimiento de estos datos, tanto el eurodiputado vicepresidente de la Delegación del Parlamento Europeo para las Relaciones con los Países de la América Central, Gabriel Mato, como el consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, Narvay Quintero, se han dirigido a la Comisaria de Comercio, la Sra. Cecilia Malmöström y al Comisario de Agricultura, Sr. Phil Hogan, en la que han instado a aplicar las cláusulas de salvaguardia y los mecanismos de estabilización previstos y acordados el pasado mes de diciembre por la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo evitando así que los importadores bananeros de terceros países se aprovechen de la falta de acción comunitaria.

La Asociación Europea de Productores de Plátano y Banana (APEB) destaca que, tras los acuerdos arancelarios establecidos con terceros países, el más reciente siendo el acuerdo con Ecuador (en vigor desde el inicio de 2017) que es el primer exportador mundial de bananas con más del 25% de la cuota del mercado, la Unión Europea estableció cláusulas de salvaguardia y mecanismos de estabilización para garantizar la protección de las producciones comunitarias, que no han sido aplicados hasta la fecha, a pesar de haberse superado los umbrales de importación de manera repetida por parte de estos y otros países productores de banana como Perú.



Las Palmas de Gran Canaria: C/.Miguel Sarmiento, 2 - 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 299 656
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 891 001 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

El presidente de ASPROCAN, Domingo Martín Ortega, ha destacado la importante labor de defensa que se realiza tanto desde el Parlamento Europeo como desde el Gobierno regional. “El cultivo del plátano es estratégico para toda Canarias y es fundamental que todas las fuerzas políticas e instituciones nacionales y regionales que nos representan trabajen codo con codo con el sector productor para requerir la aplicación de las cláusulas de salvaguardia y los mecanismos de estabilización que protegen un motor económico y social clave en todas las regiones ultraperiféricas. A nuestro juicio no es razonable que no se apliquen los mecanismos de protección previstos mientras los productores comunitarios pasan por una fuerte crisis como consecuencia del hundimiento de los mercados”.